

Anuncios en esta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz un mes 125 pesetas.—En provincias, trimestre 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.998

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 17 de Julio de 1914

EL IMPUESTO SOBRE LA SAL

II

Ofrecimos ayer publicar datos importantísimos para poner de manifiesto que el monopolio de la sal, porque monopolio y no otra cosa es lo que se trata de establecer con el proyecto del Sr. Bugallal, ó que el Sr. Bugallal ha hecho suyo, es peor que los consumos.

Halla van esos datos:

El promedio del consumo de sal por habitante es de ocho kilos al año, ó sea 100 millones de kilos, que á 0.20 suman 32 millones.

El ministro ofrece el monopolio por 15 millones el primer año y 17 los restantes.

Cada 100 kilos de trigos elaborados á pan, precisan de 1.000 gramos de sal; cada habitante consumimos anualmente 200 kilos de trigo, luego el pan que consumamos en un año rentará á la empresa monopolizadora, 8 millones de pesetas.

Como se ve, ya renta el negocio 40 millones de pesetas. No olvidar que el ministro ofrece el monopolio por 15 millones el primer año y 18 los restantes.

España consume unos dos millones de reses cerdías; en la salazón de cada res se invierten unos siete kilos de sal; total, 14 millones de kilos, á 0.20 pesetas, 2.000.800.

25.000.000 de kilos de sal necesita la industria salazonera de pescados, que á 0.10 importan 2.500.000 pesetas.

Ya tenemos, pues, que el nuevo tributo alcanza 45.300.000 pesetas... que el ministro arrienda por... etc.

En cuanto al nuevo y forzado valor intrínseco que la empresa monopolizadora dará á la sal, ya se ha dicho que, según el texto del proyecto de ley, no tiene límite: producirá lo que quiera y venderá á como la plazca, y como el Estado es cooperante, cualquiera en pequeña escala, en tales beneficios, no hay exageración en suponer que la sal se expenderá á 20 céntimos kilo, algo así como cuando estuvo estancada; la empresa, pues, recaudará por este otro concepto 47 millones, que con los ocho que importará la exenta de tributo y las 400.000 toneladas que se suele exportar, más los 45 millones del gravamen, suman los 100 millones de pesetas anuales que el Estado arrienda por 15 el primer año y 18 los siguientes, ¿lo habías olvidado querido lector?

Romanones: que el proyectado monopolio de la sal, durante los quince años, sustraerá del consumidor MIL QUINIENTOS MILLONES de pesetas, repartidos en esta proporción: 710 para el Estado, que no aporta al negocio más que su potestad de coacción, y 780 para la empresa arrendataria, que con un capital de 3.000.000 de pesetas, poco más, podrá poner en marcha tan opulento negocio, no soñado ni en el Norte de América.

Fijalo bien en tu imaginación y... en tu alma, desmemoriado lector, 659.000 toneladas de sal produce anualmente España, que vale, según el ministro de Hacienda, 3.395.000 pesetas; multiplica estas cantidades por quince años de monopolio, y verás que por lo que hoy vale 49.425.000 pesetas, te van á cobrar 1.516.500.000. ¡75 pesetas por habitante!

Tal es el proyecto presentado en las Cortes por el Sr. Bugallal con fecha 29 de Mayo último.

Hay que combatirle á sangre y fuego para que fracase, como fracasaron otros tres elaborados por alguno de los antecesores del actual ministro de Hacienda.

PÁRRAFOS DE UNA CARTA

El retraso con que á veces recibimos las que nos envía nuestro amigo y compañero «Argos», es causa de que no publiquemos algunas.

De la que nos envió el día 13 y que llegó á nuestro poder el 15, tomamos los siguientes párrafos, á los que agregaremos un ligerísimo comentario.

Dice así «Argos»:

«No había ocurrido nunca. El público, cuando moría un torero en la enfermería de la plaza, ó en medio de la plaza, seguía tan divertido viendo la función, el salvaje espectáculo. Y ahora, usted lo ha visto, muere Miguel Freg, y el público, emocionado, lloroso, pide la suspensión de la corrida y se va de la plaza lleno de angustia mortal.

«Yo no lo he visto, yo no voy á los toros; pero me lo contó un guardia municipal á raíz del suceso, y luego lo ha escrito exactamente «Don Modesto» en *El Liberal* de Madrid. Y yo hice á la seguida los mismos comentarios que hace D. José de la Loma en su palética reseña taurina: ¡Ese es mi Madrid!

«Y el mío. Pero convengamos en que hasta el último domingo por la tarde no era, no fué ese nuestro Madrid. Antes gozaba con el «hule», y gritaba ¡ole!, ¡aleando á los diestros compañeros del difunto, y apuraba el péctar tauromáquico hasta la última gota.

«Es verdad. Aquí ha pasado algo rarísimo. ¿Por qué tanta emoción y tanto llanto?

«La propaganda de Eugenio Noel.
«O el influjo del progreso.
«Pero así, tan de golpe...
«Por algo se empieza.

«Es cierto, amigo mío. El mismo día, por la mañana, murió un espectador en la propia mezquita grande, y nadie pensó en suspender la becerrada zapateril que había dado margen á tal defunción y á una herida, leve por fortuna.

«Y la defunción se produjo á causa de echarse al ruedo los capitalistas, costumbre infame que no puede impedir ni corregir la autoridad competente.

«Y así ocurre que el espectáculo resulta desagradable, lejos de ser divertido, y las más de las veces cruel por lo que martirizan á los animales...

«Basta. Estamos conformes. Pero me resulta que ese Madrid ya no es el mío.

«Ni el mío.
«Y cómo se explica usted que en un mismo día veamos dos aspectos tan contrarios en una misma entidad?

«Porque hay dos Madrides.
«O dos Madrides.

«Láame usted heche.
«Y no se olvide usted de que el Madrid superior manifestó su noble sentimiento por primera vez, el domingo en la tarde».

Lo que nosotros vemos claro es que los madrileños que asistieron en la mañana del domingo 12 á la becerrada zapateril, no la suspendieron ni lloraron al ver morir á un joven que asistió como espectador, (lo cual equivale á decir: «Puede el baile continuar»); y que los madrileños que concurrieron á la novillada de por la tarde, se conmovieron al ver morir á un torero y solicitaron del presidente que suspendiese el espectáculo.

Acertamos

Dijimos en el número del 14 al ocuparnos de la Memoria formulada por la Comisión que fué á Madrid, lo siguiente:

«El Alcalde Sr. Martínez de la Riva revela un optimismo tan grande en lo de la

pronta construcción del edificio, para las oficinas de Correos y Telégrafos, si se ofrece un buen solar, que se le figura haber levantado aquél dentro de pocos meses. A juzgar por sus palabras, el señor Ortúño dará la preferencia á Badajoz en eso de la construcción de locales para correos, por ser punto fronterizo; pero nosotros no participamos de tales optimismos. El director general tendrá muy buenos deseos, pero seguramente se estréllarán contra la poca importancia del crédito presupuestado para el servicio de que se trata. Además: acostumbrados como estamos á que Extremadura sea, entre las regiones españolas, la cenicienta, dudamos que Badajoz sea preferido cuando se trate de la inversión de ese crédito. Antes que Badajoz estaran, de seguro, otras capitales.»

El *Diario de avisos*, de Zaragoza, ha venido á confirmar lo que decíamos en las frases transcritas.

Ya saben los lectores de LA REGIÓN que el Ayuntamiento de Zaragoza acordó no facilitar gratis solar alguno para que el Estado construya un edificio con destino á correos y telégrafos.

Pues bien; el Alcalde comunicó telegráficamente al Director general el acuerdo del Ayuntamiento, y el Sr. Ortúño contestó á aquél lo siguiente:

«Sus noticias referentes solar me han producido natural contrariedad, pensando tanto en Zaragoza como en servicio de Correos y Telégrafos.

«Procuraremos entre todos que en Enebro me pueda ocupar nuevamente construcción Palacio.

«Para ello ruego á usted y fuerzas vivas Zaragoza me ayuden para incluir consignación en presupuesto.

«Saludo afectuosamente Ayuntamiento.—E. Ortúño.»

Además el Sr. Ortúño dirigió al Gobernador civil de Zaragoza el siguiente telegrama:

«Agradezco su carta referente solar Casa Correos.

«Deploro la demora de su construcción como el que más. Procéde que senadores y diputados pidan inclusión en presupuestos generales, cantidad correspondiente. Zaragoza puede contar conmigo en favor esa región.»

Como se ve, acertamos al exponer nuestra opinión sobre los optimismos del Alcalde; las manifestaciones hechas por este, en sesión pública, de que había en el presupuesto crédito suficiente y que podía disponer de él, constituían una ilusión del Sr. Martínez de la Riva.

Si hoy no existe crédito para Zaragoza, población que visitó hace poco el Sr. Ortúño y por la cual revela decidido interés, ¿va á haberlo para Badajoz?

Claro es que nosotros celebraríamos muy mucho que el Estado construyese aquí un edificio para correos y telégrafos; pero sin que imponga sacrificios al Ayuntamiento.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

15 de Julio de 1914.

Los entierros de Freg y de Angel Herencia... La conmemoración de la toma de la Bastilla... Las verbenas del Carmen—porque son dos ó tres... La vuelta de Romanones, para muy pronto... Una huelga general en perspectiva... He aquí las notas de actualidad, más ó menos palpitante, que componen el amenísimo concierto ejecutado en estos días de extraordinario y molesto calor.

Verdaderamente, la tal amenidad sólo existe en algunos puntos enumerados; otros son trágicos y espeluznantes como un gobierno maurista donde entraran

Ugarte y La Cierva, esos dos arrepentidos y por ende perdonados señores.

Trágicas han sido las notas de los entierros—¡pobre Miguel Freg y triste familia la suya! ¡Infortunado Angel Herencia y angustiadísimas mujeres que acompañaron sus tristes despojos, vertiendo un raudal de lágrimas!—¡Jocundas las verbenas, que se multiplican espontáneamente como los hongos y hacen mucho «de reir», mientras la guerra continúa, digan lo que quieran los termómetros ministeriales.

También los termómetros por antonomasia señalan cuarenta grados al sol, y se funde el asfalto como si ese aparato científico, desacreditado por el maestro Ferreras, marcara cincuenta y pico á la sombra.

Prosigamos nuestra ampliación de la manera más lacónica posible.

Entre lo macabro y lo divertido se nos presenta un término medio, como ocurre siempre en los contrastes de la vida, y ese término medio no es, aunque parezca lo contrario, digo, lo propio, aquel contenido en la locución latina «in medio est virtus»; aquí, si acaso, la virtud de nuestro término medio hace á la vez reír y llorar.

Son los oradores mitinescos, los que, sin saber hablar ni tener nociones de Historia, padecen un ataque de verbosidad delante del público, haciéndole cooperar de esa repugnante enfermedad, causa de nuestros eternos males.

Como decía uno de estos oradores en un arranque de inspiración, aquí hay que derribar otra Bastilla: la Bastilla de la tribuna verbodiarreica. Y perdonen ustedes el delicado eufemismo con que encubre la tan aromática intención del concepto emitido por un hombre realmente genial.

Acordaos de Victor Hugo y de la frase pronunciada por Cambrone frente al grande y victorioso ejército inglés.

Que vuelva Romanones, y que vuelva sano y salvo desde los campamentos, motivo de júbilo es para nosotros, porque con las enseñanzas recogidas en el campo de la guerra y en el terreno de las minas—dígolo en lenguaje llano y vulgar—, encauzaremos la campaña divinamente y podremos recoger los beneficios compensadores de tantos sacrificios como hemos hecho, hacemos y haremos en tierra mahometana.

Y ahora, señores, va la bomba final. Va la huelga general, que si estalla, ó se realiza, destruirá las causas y los comentarios referentes á las diversiones y victorias antes citadas.

Alguien ha dicho: «El Gobierno español, aun siendo un Gobierno protegido por la égida del Sr. Dato, no podría resistir una huelga general que durase más de veinticuatro horas. Esas son, precisamente, las fijadas para la protesta muda y para el cruzamiento de brazos.

¡Ay! ¿Qué será de nosotros si la cosa llega?

Pero también se ha dicho esta mañana—noticia reciente—que la huelga general será un ensayo. Respiremos, queridos amantes del orden público y de la normalidad legal. Obra tan vasta como la huelga generalísima, no puede representarse bien con un sólo ensayo. Así que lo más probable, lo casi seguro, será que los artistas encargados de representarla, pongan un cartelito en las esquinas, diciendo: «Se suspende la huelga general por falta de ensayos». Y tendremos paz, por lo menos, hasta el año que viene.

ARGOS.

Almoneda

En la calle de Martín Cansado número 76 y 78, se venden muebles de todas clases, en buenas condiciones.

Propósito loable

El que en vida fué amigo nuestro, don Fermín Sancho Silva, enterrado antea-yer, era habilitado de clases pasivas.

Tenía, como tal habilitado, numerosas representaciones, lo cual se explica fácilmente: nadie aventajaba al Sr. Sancho en el exacto y rapidísimo cumplimiento de los deberes que aquel cargo impone.

El finado no deja fortuna, pero deja seis hijos, el mayor de ellos, llamado Fermín, como su padre, se venía ocupando desde hace dos años, al lado de éste en los trabajos que la habilitación exige, y los conoce perfectamente.

La viuda, D.ª Dolores Coello Caballer, se propone seguir, sigue, mejor dicho, al frente de la habilitación de clases pasivas que desempeñaba su marido; recurre á los sentimientos generosos de todas las personas que éste representaba y abriga la esperanza de que le otorgarán la representación que al finado tenían conferida, en gracia, siquiera, á la situación en que queda dicha señora, teniendo que atender á la subsistencia de sus hijos.

El mayor, D. Fermín Sancho Coello, será el encargado de efectuar los servicios de la habilitación; y además contará con personal competente para el desenvolvimiento de la misma.

Conocido el propósito loable de la viuda D.ª Dolores Coello, tenemos la seguridad de que todos los pasivos de quienes era habilitado D. Fermín Sancho Silva, darán su representación, para el cobro de sus haberes, á la mencionada D.ª Dolores. Nadie que abrigue sentimientos humanitarios, será capaz de desoir la voz de una viuda, que no pide amparo para ella, sino para seis hijos que acaban de ver morir á su padre.

Las oficinas de la habilitación continúan en la misma casa del finado: Menacho, 21, bajo, Badajoz.

—Pídense **Sal Vichy-Etat**, para bebidas y **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

PABELLÓN EXTREMEÑO

Solo los grandes actores como Tallaví tienen el privilegio de caracterizar los personajes de la manera apropiada que cada obra requiere; por eso anoche en «Magda» no vimos á Tallaví, vimos al coronel retirado Leopoldo Schwes (que por haber sufrido un ataque de hemiplejía no podía mover una de sus manos y hablaba con dificultad), como anteañoche en «Tierra baja», no vimos á Tallaví, sino al rudo Menelik.

El público, haciendo justicia al mérito de gran actor, lo colmó de aplausos en diversas ocasiones. Los hubo también para la Sra. Gamez, que como esperábamos hizo en el papel la protagonista una admirable labor, y se mostró verdaderamente inspirada en algunos momentos.

Las Sras. Abrines, Leyva y Calderón, y la Sra. Solís desempeñaron con acierto sus respectivos papeles.

Contreras interpretó á conciencia el del pastor Hofferding; y los Sres. Nolla, Navas, González y Navarro, prestaron concurso eficaz para que resultara un buen conjunto.

Hubo llamadas á escena de todos los artistas, —parte de las que hubo durante la representación para Tallaví y la Gamez— al final de los tres primeros actos y á la terminación del drama.

Después se ejecutó el juguete cómico de Allén Iarkin, titulado «Juerguesita». Suponemos que la compañía lo habrá representado porque el autor es compañero suyo; el juguete es bastante malito; y sus chistes, lamémolos así, son de brocha gorda.

Qué lastima de tiempo el que los artistas hayan dedicado á estudiar y ensayar «Juerguesita»!

FUNCIÓN PARA HOY

La comedia en cuatro actos, de Pérez Galdós, «Celia en los infiernos».

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

TRIBUNALES

JUICIO POR JURADOS PARA HOY

Juzgado, Castuera,
Procesado, Manuel Dávila.
Delito, detención ilegal.
Fiscal, Sr. Poveda.
Abogado defensor, Sr. Gimenez.
Procurador, Sr. Paredes.

Local y Regional

LA REGIÓN conoce perfectamente, como dice el *Nuevo Diario*, lo ocurrido en relación con la feria de Agosto; y porque lo conoce, lo ha hecho público y censura la pasividad, la negligencia del Alcalde, á pesar de las excitaciones que desde hace más de un mes se le vienen haciendo en las sesiones del Municipio.

LA REGIÓN no necesita valerse de otra persona para censurar el proceder del Alcalde, pero no pudo negar la publicidad á la carta abierta acogida antea-yer, porque conoce á su autor y porque ella podía dar la explicación, que nosotros no habíamos podido encontrar, á la censurable pasividad del Alcalde, tan activo cuando le place serlo, en el asunto de la feria.

Causa risa que el *Nuevo Diario* hable de incapacidades de orden moral, y de corrección; aquí nos conocemos todos y estamos seguros de que el público hace justicia á LA REGIÓN, como la hace al colega y á los que en él se cobijan.

En vez de sueltos donde se utiliza determinada clase de tipos y se emplean, á falta de razones, palabras gruesas é injustificadas, el *Nuevo Diario* ha podido discutir seriamente acerca del proceder del Alcalde en el asunto de la feria; pero no lo ha hecho ni lo hará.

La Junta central del Censo electoral ha confirmado los acuerdos de la provincial en las reclamaciones concernientes á Torre de Miguel Sermero. Solo ha modificado uno: el relativo á quién debe presidir la Junta municipal de la Torre; aquí en la provincial hubo empate acerca de ese punto, decidiéndose por mayoría, al repetir la votación dos días después, que presidiera dicha Junta municipal el primer vicepresidente de ella; y la Central ha acordado, conforme al voto de la minoría, que presida el Juez municipal, que es quien venía haciéndolo y ha intervenido en algunas elecciones.

En una sesión celebrada por el Ayuntamiento hace más de un mes, se rogó al Alcalde que llevara á cabildo las cuentas de la feria de Mayo; el Alcalde ofreció atender al ruego; se repitió éste después; el Alcalde, á su vez, repitió la promesa; pero no la ha cumplido todavía.

¿Será verdad que en esas cuentas figura una partida muy exagerada y que ha de llamar la atención?

No lo sabemos; pero es muy extraño que pasen semanas y semanas y no se presenten las cuentas.

Veremos si el Alcalde cuida de llevarlas al cabildo de mañana.

MINAS

D. José Benjumea y Zoyas ha registrado dos minas de hierro, una con el nombre de «Ramesses IV», y otra con el nombre de «Virgen de las Mercedes», ambas en término de Jerez de los Caballeros.

La compañía de Tallaví dará en Olivenza, correspondiendo á una invitación que se le ha hecho, dos funciones.

Los empresarios del Salón Romero, de Zafra, también han telegrafiado á D. Feliciano Caros para que pregunte al señor Tallaví, si quiere dar dos funciones en aquella ciudad, y bajo qué condiciones.

«La Coleta»

Así se titula un semanario taurino que se publica en Madrid.

En su último número se ocupa de la novillada que se celebró aquí el día de San Juan.

Ha fallecido D.ª Felisa Pérez Doncel, esposa de D. Eduardo López Gutierrez y hermana política del oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento, D. Adolfo Manuel López, al cual, así como al viudo, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

La novillada del 25

Con motivo de la festividad de Santiago apóstol, se celebrará en nuestro circo taurino una novillada que ha despertado interés en la afición por los elementos que la componen.

Se lidiarán, banderillearán y estoquearán cuatro bravos novillos-toros de acreditada ganadería (que oportunamente se anunciará) por la siguiente cuadrilla: Matadores: José Balfagón «Alfarero», Rodrigo da Fonseca «Largo» y Alfredo dos Santos; el primero es bien conocido de nuestro público, los dos últimos son aventajados lidiadores portugueses que van á probar en Badajoz, si tienen condiciones para dedicarse á estoquear toros en puntas.

Banderilleros: Serco «Punterete», Daniel do Nascimento, Leopoldo Alves, Manuel dos Santos y Luciano Mureiro.

Se trata de una fiesta taurina internacional. «Alfarero», á quien hay grandes deseos de aplaudir en Badajoz, matará, según nos dicen, los novillos primero y tercero, estoqueando el segundo y cuarto respectivamente, «Largo» y Alfredo dos Santos.

Entre los banderilleros figura Manuel dos Santos, uno de los mejores de Portugal, que ya trabajó en Badajoz, en corridas de feria de Agosto.

La empresa señalará precios módicos á las localidades, los que ya, con otros detalles, publicaremos.

Ha venido á Badajoz el diputado provincial D. Cándido Maza.

Obra benéfica

A la lista que publicamos hace pocos días referente á la suscripción á favor de D.ª Juana López, hay que añadir:

D.ª Elia Vinuesa, 2 pesetas; un maestro público, 2 ídem; una maestra pública 1 50 ídem.

«El Secretariado judicial»

Hemos recibido el último número de esta acreditada revista que se publica en Madrid.

«Gaceta médica del Sur»

El último número de esta notable revista médica que se publica en Granada, contiene trabajos muy interesantes.

Segundo concurso

de «Los Contemporáneos»

Para enterarles de asunto que les interesa, se ruega á los Sres. D. Antonio Andión, D. Ramón Solano Polanco, don Alberto Marín Alcalde, D. Carlos de Larra y Gullón, D. Leocadio Machado, don José Amich Bert, D. Angel de Castanedo, D. E. Andicoberry y Ruiz, D. José García Mercadal y al autor de la novela «La emperatriz sonríe», cuyo lema es «Por el amor al dolor», que envíen sus señas á la dirección de dicho periódico, Ferraz, 83, Madrid, Apartado 216.

MÚSICA

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de Gravelinas en el paseo de San Francisco, esta noche de diez á doce:

- 1.ª Paso doble «Eva». —F. Lehar.
- 2.ª Marcha mora «Hacia el oasis». —C. Róg.
- 3.ª Selección de «Molinos de vientos». —P. Luna.
- 4.ª Valses «La mujer moderna». —Gilbert.
- 5.ª Paso doble «Recepción». —C. Eguira.

Últimas obras literarias recibidas en la librería de Manuel Durán. Véase anuncio tercera plana.

Servicio telegráfico

Madrid á las 2.30.

Proposición no leída

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Barcelona, los radicales presentaron una proposición incidental.

En ella se pedía que el Ayuntamiento tomara el acuerdo de levantar una estatua á las víctimas de la semana trágica.

El Alcalde no quiso que se diera lectura á dicha proposición.

Esta determinación del Alcalde dió lugar á protestas de la minoría radical.

Las precauciones que se habían tomado, tanto dentro del salón de sesiones como en los alrededores del edificio, eran extraordinarias.

Los ánimos están excitados y se teme que ocurran desórdenes.

Joselito mejora

«Joselito» el «Gallo» se halla muy mejorado de la cornada que sufre.

Así lo ha manifestado el Sr. Raventós, que lo asiste.

El diestro quiere á todo trance torear en San Sebastián á mediados de Agosto.

Dicho doctor ha manifestado que no autorizará á dicho diestro para torear en aquella fecha.

Castigando á la kábila

A la kábila á que pertenece el moro que tiró una piedra contra el conde de Romanones, se le ha impuesto por las autoridades de Uxia la cantidad de 500 francos.

Madera de fresno

Se vende la fresnera del río Entrín verde, perteneciente á aquella á la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2
Correo de ídem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... 0'10
Correo de Lisboa..... 7'40
Mixto de ídem..... 22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25
Ídem de Madrid..... 16'20
Mixto de ídem..... 18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa..... 6'45
Rápido á Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... 11'25
Correo de Lisboa..... 18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir á Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid á las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale á las 18'24 de la tarde, hace el viaje á Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega á Badajoz á las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la maicada para los trenes.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 19.30.—Llegada á las 6. Olivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida á las 19'30.—Llegada á las 16'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 19'30.—Llegada á las 22.

LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN
DE
MANUEL DURAN ORTIZ
Melendez Valdés, núm. 15.—BADAJOZ

Completo surtido en material para la enseñanza.—Libros de texto.
Obras de los más célebres literatos nacionales y extranjeros.
Ultimamente se han recibido:
De Henry George, «La Ciencia y la Economía política».
De Blasco Ibañez, «Los Argonautas».
Historia General del Arte. Gran Bretaña é Irlanda.
Historia Norte de Italia, por Conrado Rieu.
De L. G. Komhere, «La gimnasia para todos».
De Rafael Solillas, «Moral, anarquista».
De Felipe Trigo, «Jarrapellejos».
Gustavo la Iglesia «Derecho Universal».
Reinah. «Historia de las Artes Plásticas».
Manual del tipista.—Escritura á máquina.
Figurines extranjeros y venta exclusiva del «Chi Parisien».
Album de rafia.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS
DE
JOSÉ GARCÍA MATA
Madre de Dios 21.—BADAJOZ
Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Las Gotas concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD
Cefaleas, Dolores, etc.
Todas Farmacias o Droguerías. Desconfíase de las Imitaciones.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.
Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.
A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.
Apartado de Correos núm. 24.

LA INYECCIÓN
YER
Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resulta lo infalible del 99 por 100 de los casos.

Hemos tenido el gusto de saludar al doctor La Rosa, del Real Dispensario «Príncipe Alfonso», de Madrid, y fundador del Consultorio Médico «LA SALUD», de Mérida. H. venido á incorporarse al Colegio Médico de esta capital, con el propósito de continuar su campaña contra las fiebres *puerperales* y demostrar prácticamente que pueden curarse en *brevísimo* plazo, siendo ostensibles los beneficiosos efectos del tratamiento por él empleado, á las pocas horas.
Se hospeda en el hotel Garrido.

SE ARRIENDA á pasto y labor, en término de Alanje (provincia de Badajoz) el quinto del «Toril», de 530 fanegas de tierra, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Acapulco. Diríjense proposiciones en pliego cerrado á su Administrador en Alanje D. Ricardo Quintana, ó á su Administrador principal en Martos (Jaén).

ESTÓMAGO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTÓNICO

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el *maestro albañil*, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

Badajoz.—Tip. «La Minería Extremeña»

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

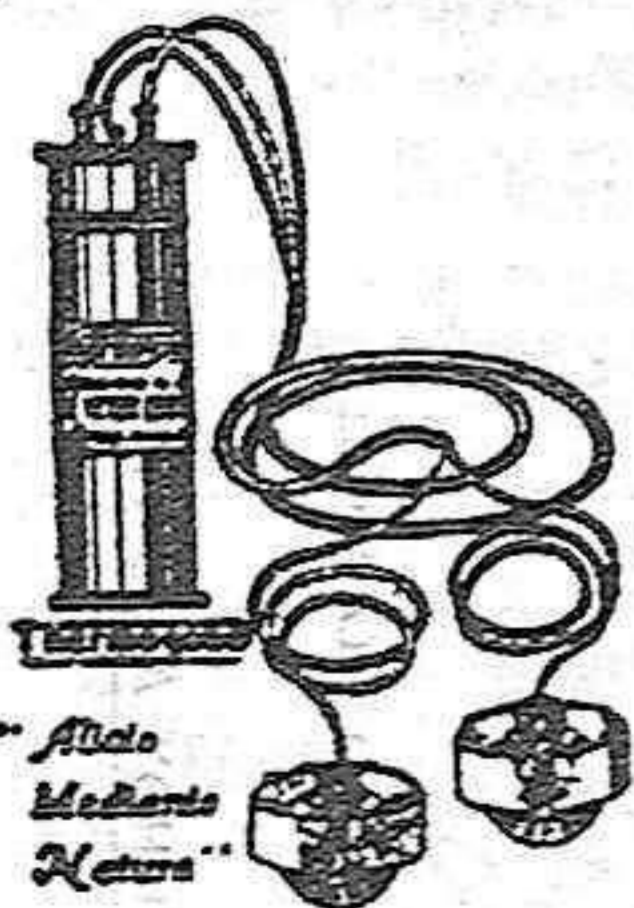
Est. casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Casinas de varias sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

EL «THERMOZONE»

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles diríjirse por tarjeta postal á RICARDO CARVAJAL.—Araoz Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTESS!

PARA TRANSPORTES
Y MUDANZAS

á precios sumamente
económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza
de Cervantes, 13

BADAJOZ

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Mentecan, núms. 27 y 28 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repaso durante el verano.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, número 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 Perú, 1.537, Buenos Aires.
 Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
 Obrapia, núm. 58, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremeña, Manila.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Garantias.....	{ Capital social efectivo desembolsado..... 12.000.000'00
	{ Primas y reservas..... 66.953.307'72
TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Remane, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.
 El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.
 Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.
 Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.
 El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES DEL CAMPO ES UN PRODUCTO CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORALIA OFRECE A LA COQUETERÍA FEMENINA

Ptas. 1,25 LA PASTILLA

PÍDALO HOY Á SU PERFUMISTA



LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras): 11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios. SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios